

COMISIÓN  
ESTATAL  
DE CAMINOS  
QUERÉTARO

030222

Dirección General Administrativa  
Oficio No. CEC/RH/354/15  
Santiago de Querétaro, Qro. a 31 de Julio de 2015

3 copias certificadas  
3 copias simples  
3 fotografías

COMISIÓN DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA  
H. LVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
Presente.

De conformidad con el Título Décimo, Capítulo Quinto de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, referente al trámite de la Jubilación y Pensiones, y de acuerdo a la solicitud de pensión por vejez de fecha 23 de Julio de 2015 del C. Marcelino Hernández Garay, con categoría de Peón, adscrito a esta Entidad y con antigüedad de 24 años 08 meses, y 2 días anexo me permito proporcionar a ustedes los siguientes documentos:

- a).-Constancia de antigüedad y de ingresos.
- b).-Solicitud por escrito de pensión por vejez dirigida al Titular de la Entidad.
- c).-Dos últimos recibos de pago del trabajador.
- d).-Copia certificada del acta de nacimiento del trabajador.
- e).-Dos fotografías tamaño credencial.
- f).-Copia certificada de la identificación oficial.
- g).-Oficio que autoriza la prepensión por vejez.

De conformidad con lo anterior, agradezco sean tan amables de girar las instrucciones a quien corresponda para dar inicio a las gestiones correspondientes para la aprobación del decreto de pensión por vejez.

Sin otro particular, me es grato enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Arq. Guillermo Grijalba Hernández  
Director General Administrativo

c.c.p.- Ing. Evelio Javier Oropeza Rojas.-Coordinador General  
C.P. Alejandro Cervantes Centeno.-Jefe de Depto. de Recursos Humanos  
Archivo/Expediente  
GGH/ACC/mmd



COMISIÓN ESTATAL  
DE CAMINOS

Santiago de Querétaro, Qro. a 23 de Julio de 2015

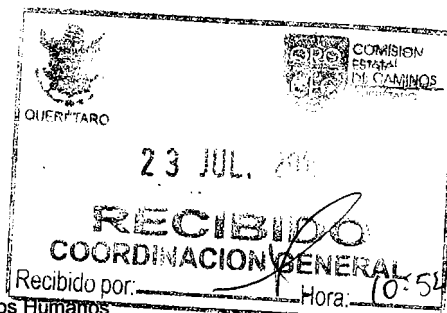
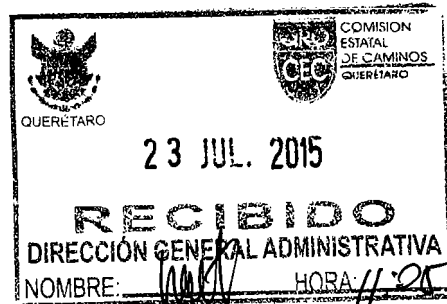
**ING. EVELIO JAVIER OROPEZA ROJAS**  
**COORDINADOR GENERAL**  
**COMISIÓN ESTATAL DE CAMINOS**  
**DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
Presente

Por este medio solicito a usted su valiosa intervención ante quien corresponda a fin de que se me otorgue el beneficio de Licencia para el trámite de mi Pensión por vejez, de acuerdo a lo establecido en el Art. 18 f. X del Convenio Laboral vigente, comunicándole que actualmente me encuentro adscrito a la Subcoordinación de Conservación y Maquinaria, con el puesto de Peón, por los periodos comprendidos del 01 de diciembre de 1990 al 31 de enero de 1994, y del 03 de febrero de 1994 a la fecha.

Agradezco de antemano su comprensión y apoyo.

ATENTAMENTE

MARCELINO HERNANDEZ GARAY  
C. Pinos S/N  
Encino Solo  
Landa de Matamoros, Qro.  
C.P. 76385



C.c.p. Arq. Guillermo Grijalba Hernández.- Director General Administrativo.  
C.P. Alejandro Cervantes Centeno.- Jefe de Departamento de Recursos Humanos